

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL DEL
CIRCUITO JUDICIAL DE BARRANQUILLA

SECRETARIA

RAMA JUDICIAL
AVISA

Que de conformidad con el ACUERDO CSJATA17-613 del 13 de septiembre de 2017 del Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico, durante los días 18 al 20 de septiembre de 2017, se ha dispuesto el CIERRE EXTRAORDINARIO DEL JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA.

En consecuencia, durante esas fechas no habrá atención al público y los términos judiciales se suspenderán.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Maria del Rosario Jaimes Consuegra', written in a cursive style.

MARIA DEL ROSARIO JAIMES CONSUEGRA
Secretaria